renzo Gómez Martín no interesaba a los empresarios. ¿Cómo había de interesarles un hombre que, además de trabajar, luchaba por los intereses de los trabajadores y por mejorar las condiciones de trabajo de éstos?

«A las seis de la mañana —agrega Lorenzo— entraba a trabajar el primer turno. El encargado de encender la caldera siempre iba dos horas antes con el fin de disponer del vapor necesario para el funcionamiento de las máquinas y de que la calefacción estuviera a punto. Un día se quedó dormido y cuando llegamos estaba encendiendo la caldera. Coincidió que esa mañana llovía y que muchos de nosotros llegamos muy mojados a la fábrica. A la vista del panorama yo dije: "El que por vivir más cerca de la fábrica o por tener ropa contra el agua no se haya mojado y quiera empezar a trabajar, que lo haga. Yo, por mi parte, esperaré a secarme y responderé por los compañeros que quieran hacer lo propio".»

La acción de los empresarios no se hizo esperar. Lorenzo Gómez Martín fue despedido por «falta grave» y sin indemnización alguna. Su recurso ante los tribunales de justicia resultó negativo: el despido se consideró «justo». Sus ulteriores recursos a tribunales de superiores instancias fueron también baldíos. El Tribunal Supremo o supremo tribunal falló en contra suya. La documentación judicial sobre su caso «desapareció» y, según certificado de la Magistratura Laboral de Salamanca, fue quemada.

LA JUSTICIA QUE NO LLEGA

Aunque todos sus compañeros consideraron injusto su despido y durante cinco meses hicieron una colecta semanal igual al salario que recibía, y se la llevaron a casa —«hasta que yo les dije que ya no era necesario»—, y aunque varios compañeros de Lorenzo vinieron con él a Madrid, en 1977, para actuar como testigos ante el tribunal correspondiente con vista a la «generosa amnistía» de la democracia, Lorenzo Gómez Martín, «operario textil», caso 2.968 ante el Defensor del Pueblo..., aún no ha sido amnistiado. Es más, el magistrado de Salamanca, ante quien Lorenzo y sus compañeros comparecieron, ni siquiera les permitió hablar.

Ahora, la empresa THESA, posteriormente bautizada con el nombre de LITHESA, ha cerrado definitivamente sus puertas y ha arrojado al desempleo a todos los trabajadores. A sus sesenta y cuatro años, Lorenzo Gómez Martín, un trabajador que recurrió a ministros y *hombres buenos* (Francisco Fernández Ordóñez cuando lo era de Justicia y Enrique Tierno Galván cuando tenía su despacho en Marqués de Urquijo, entre otros), que llegó al Tribunal Supremo y al Defensor del Pueblo, espera todavía *justicia* «si es que existe».

LUIS DIEZ
Foto: MIGUEL OTERO

Pueblo que canta

Manuel Gerena, de cantaor a cantautor

«Una guitarra en tus manos,
en tu garganta un cantar,
tu corazón de poeta,
siempre en el mundo la paz.»

El último disco de Manuel Gerena hace ya tres años y medio que apareció, se titulaba *Levante* y estaba dedicado a los cantes de los mineros, cantes del Levante. Ahora regresa con un disco distinto, que abre una nueva vía a su trabajo: *Amor sin fronteras*.

«Con todo este tiempo —dice Gerena— he tenido suficiente tranquilidad para pensar bien lo que quería hacer y hacía años que quería dar este paso, pero antes tenía que digerirlo porque se trata de un nuevo tipo de música.» Gerena era, y él mismo lo reconoce, un cantaor nada ortodoxo, criticado por las voces más serias del cante flamenco y hondo. Ahora ni siquiera eso. Es evidente que tiene todo el aire flamenco que nunca podrá perder por no resultar posible perder las raíces de uno, y las raíces de Gerena son Andalucía, pero ya es otra cosa mucho más cercana a lo que hacen otros cantautores.

«Sí, yo nunca he sido un ortodoxo del cante, a mí siempre me preocupaba más el respeto por el texto, por lo que quería decir en mis letras, que la forma, el cómo de hacer el cante. De todas formas se trata de un primer trabajo y, aunque he tenido más tiempo para labrarlo que en discos anteriores, no deja de ser una primera experiencia que voy a superar en lo que venga.»

Ya no es una guitarra sola, no es sólo su voz, aunque estos dos elementos sean los pilares fundamentales. Ahora las letrillas de Gerena se escuchan respaldadas con sintetiz adores, piezas de viento, cuerdas, batería, percusión. Pero lo que dice sigue en el mismo tono humano, elemental, directo.

«Yo te lo pido en mi canto
soldadito de mi España,
yo te lo pido en mi canto,
tú nunca pegues un tiro
si delante está tu hermano
que el pueblo no es tu enemigo.»

El amor, su amor sin fronteras, la paz, la solidaridad, la esperanza en los niños, la libertad.

«El amor sin libertad
es como paloma amante,
que si le cortan las alas
pierde vida en cada instante.»

«No hay duda que ha habido una evolución ni para mejor ni para peor; sí pienso que lo que va en este disco, lo que hago ahora, es más cómodo para el oído de un público más mayoritario, sin dejar de ser música popular.»

Posiblemente, con este disco, Manuel Gerena encuentra su verdadero sitio, que no era exactamente el cante puro y que sí, lo está demostrando ahora, es la canción de autor con raíces andaluzas. Melodías tiernas, sencillas, valientes, como las letras que siempre ha estado haciendo bajo otra fórmula. Ya tiene prácticamente compuesto, aproximadamente, la mitad de la obra de su futuro elepé para el que ya ha elegido título *Del sur vengo a ti*.

Además, con este disco, Gerena ha vivido también otra aventura, la de ser productor. «Lo de producir es interesante, especialmente dirigirte tu propia obra, pero en el terreno financiero todavía no se sabe cómo va a ser la cosa, porque el disco se acaba de poner a la venta.»

«Los ancianos son amores
que aquí sembraron la vida,
la juventud nunca olvide
que nació de esta semilla.»

VICTOR CLAUDIN